

Be199

Guayaquil, marzo 20 del 2000

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S.A.  
Ciudad.-

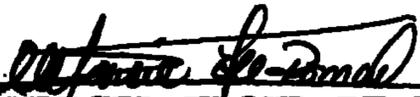
Estimado señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJORSA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los Estados Financieros de la Empresa, por el ejercicio económico de 1999.

Como pueden observar, los resultados de este ejercicio económico presentan una utilidad operacional antes de impuesto a la renta de S/. 2'586.000 producto de las operaciones propias de la empresa, esto es el arrendamiento de bienes inmuebles; una vez deducido el impuesto y la reserva legal correspondiente, soy de la opinión que el saldo debe quedar en Reservas Facultativas para un posible aumento de capital de la compañía.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes,

Atentamente,

  
MARCIA TROYA DE ROMAN  
GERENTE

